Imprimir artículo Página 1 de 2



IMPRIMIR

IMPRIMIR ARTICULO

PROVINCIA

PROVINCIA ALICANTE

ALICANTE / La Junta Central de Usuarios anuncia que recurrirá ante el juez el inicio del nuevo trazado

EFE/ L.V./ALICANTE

El presidente de la Junta de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y el Consorcio de Aguas de la Marina Baixa, Andrés Martínez Espinosa, anunció ayer que recurrirán judicialmente la adjudicación de los cinco nuevos tramos del trasvase Júcar-Vinalopó al considerarla «ilegal».

Martínez hizo estas declaraciones durante la presentación de la nueva Federación Alicantina de Comunidades de Regantes, antes de que el consejo de administración de la sociedad estatal Aguas del Júcar informase de la adjudicación, por un total de 179,9 millones de euros, de estas obras, que incluyen la toma de agua en el Azud de La Marquesa, en Cullera. «Vamos a exigir responsabilidades a todas y cada una de las personas que hayan intervenido en el proceso de adjudicación. Hemos denunciado por escrito y públicamente que podemos estar ante una adjudicación ilegal porque no cuenta con el convenio con el representante de todos los usuarios», dijo Martínez.

En esta línea, recordó que la Junta del Vinalopó se constituyó legalmente el 8 de enero del 2003 con la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente como la entidad de derecho público con capacidad para repartir los caudales del Vinalopó.

del 2001.

Manifesta mesa». A Espinosa Junta Cer Movilizacion con capacidad para repartir los caudales del Vinalopó.

Los usuarios sostienen que el único convenio vigente sobre la conducción es el firmado el 13



EL DATO

Convenio: los usuarios sostienen que el único convenio vigente sobre la conducción es el firmado el 13 de julio del 2001.

Manifestación: «Están encima de la mesa». Así se manifestó Martínez Espinosa al ser preguntado ayer si la Junta Central estudia nuevas movilizaciones.

Publicidad

de julio del 2001, que «reconoce exclusivamente que las aguas del trasvase procederán de la toma en Cortes de Pallás. Nos hemos brindado al diálogo e incluso la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, validó una mesa de concertación, la cual a día de hoy, cinco meses después, aún no ha sido convocada», señaló. Explicó también que ya el pasado 22 de junio remitieron una carta a la ministra y al presidente de Aguas del Júcar SA, José María Marugán, en la que les «invitaban a que esta adjudicación no se materializara».

Martínez reiteró la disposición de los usuarios a sentarse en esa mesa de concertación para buscar soluciones, «porque las hay si hay voluntad de llegar a un consenso». «Seguiremos defendiendo con todas nuestras fuerzas, con el respaldo de toda la provincia de Alicante y de la federación nacida, que merecemos un trasvase digno y con agua de calidad. Aquí no sólo se riega, sino que también bebemos de nuestros acuíferos del Vinalopó, que están sobreexplotados», agregó.

Criticó, por otro lado, al Gobierno central porque, a su juicio, «no ha puesto sobre la mesa ninguna solución y esta adjudicación obedece únicamente a una imposición política». Preguntado acerca de si la Junta se ha planteado convocar una manifestación contra esta decisión como la que se celebró en Alicante el 10 de septiembre del pasado año, respondió que todas las posibilidades «están encima de la mesa».

Imprimir artículo Página 2 de 2

La Junta de Usuarios que preside Martínez Espinosa envió el pasado viernes una nota en la que aseguraba haber recibido un documento en el que la Comisión Europea que le confirmaba que el Gobierno no había presentado aún «ninguna variación o modificación del proyecto inicial del trasvase Júcar-Vinalopó». Aguas del Júcar divulgó ayer la notificación del envío el día 14 de junio por el Ministerio español y la recepción el día 15 de junio por la dirección general de Política Regional de la Comisión Europea.

Subir